



R-DNAT-2023-01282
SALTA, 7 de setiembre de 2023
EXPEDIENTE N° 1.531/2023

VISTO:

Las presentes actuaciones del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura Fitopatología de la carrera de Ingeniería Agronómica Plan de Estudios 2013 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por res. R-CDNAT-2023-0339 se realizó la presente convocatoria.

Que por la citada resolución se designó la Comisión Asesora, a saber:

Titulares:

Dra. Guadalupe Mercado Cárdenas

MSc. María Susana Krieger

Ing. Agr. María Noelia Ávila

Suplentes:

Ing. Mariana Marysol Tejerina

Dra. Silvia Alejandra Bravo

Ing. Eleonora Harries

Ing. Luis Alejandro Riva

Que en el día de la fecha la Ing. Agr. María Noelia Ávila informa que se encuentra con un cuadro de neumonía, por lo cual se encuentra impedida de participar como miembro de la Comisión Asesora que deberá entender en el presente llamado.

Que el tercer miembro suplente, Ing. Eleonora Harries, manifestó su imposibilidad de constituir la Comisión Asesora, por compromisos académicos programados con anterioridad,

Que por res. R-DNAT-2023-01205 se excluyó al cuarto miembro suplente, Ing. Luis Alejandro Riva, propuesto como Jefe de Trabajos Prácticos.

Que como consecuencia de ello, los Jefes de Trabajos Prácticos designados por el Consejo Directivo no podrán constituirse en la fecha fijada para la oposición.

Que en virtud de tales circunstancias se hizo la consulta al primer miembro suplente, Ing. Agr. Mariana Marysol Tejerina, la que aceptó conformar la Comisión Asesora. Dicha consulta se realizó en virtud de que ya se había realizado el sorteo de tema y enmarcado en la norma supletoria superior Resolución N° 661/88 y Modificatorias, Art.24 Condiciones de los Miembros del Jurado que a la letra dice: "Ser o haber sido docente regular de jerarquía mayor o igual en la asignatura o asignaturas afines...".

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,



R-DNAT-2023-01282
SALTA, 7 de setiembre de 2023
EXPEDIENTE N° 1.531/2023

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°-REORDENAR la Comisión Asesora para el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Fitopatología de la Carrera de Ingeniería Agronómica Plan de Estudios 2013 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por las razones expresadas en el exordio, la que quedará conformada como a continuación se detalla:

Titulares:

Dra. Guadalupe Mercado Cárdenas

MSc. María Susana Krieger

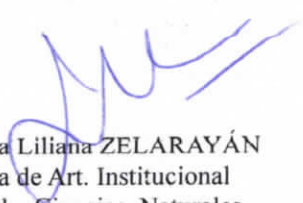
Ing. Mariana Marysol Tejerina

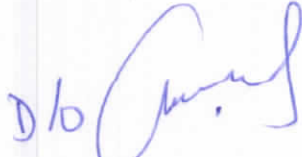
Suplentes:

Dra. Silvia Alejandra Bravo

ARTICULO 2°.-Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los miembros de la Comisión Asesora designada por R-CDNAT-2022-0339, postulantes inscriptos, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, siga a la Dirección General Administrativa Académica para su conocimiento y demás efectos.

sovg


M. Sc. Ana Liliana ZELARAYÁN
Secretaria de Art. Institucional
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales